

EN JUNIO, APÚNTATE EN LA UNED

A partir del 3 de junio y durante todo el mes, se abren los diferentes plazos ordinarios para ser admitido en la UNED

Grados, Doctorados, Másteres Oficiales, titulaciones que se pueden estudiar en la UNED, abren las puertas cada año en junio a nuevos estudiantes

La solicitud de Admisión no es una reserva de plaza, es el procedimiento que se utiliza, básicamente, para tramitar el traslado de expediente desde otra Universidad española a la UNED o para simultanear estudios.

Así pues, aquellos estudiantes procedentes de Selectividad, desde otra Universidad española, o que vengan cursando estudios en otra Universidad y deseen trasladar su expediente, para continuar estudios en la UNED; o bien estudiantes matriculados en otra Universidad que quieran simultanear estudios, serán quienes deban realizar la solicitud de Admisión en UNED.

Teniendo en cuenta que para los estudios de Grado en la UNED no hay límite de plazas (salvo lo establecido en los cursos de adaptación para Diplomados en Trabajo Social e Ingenieros Técnicos Industriales), durante el mes de junio, se abren los plazos de admisión para nuevos estudiantes en las siguientes titulaciones de la UNED:

- ❖ Quienes deseen cursar algún Doctorado o Máster Oficial, podrá realizar su solicitud de Admisión en la UNED del 3 de junio al 12 de julio.
- ❖ Para estudiar alguno de los 27 Grados que oferta la UNED, SIN LIMITACIÓN DE PLAZAS* y Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías (quienes ya estén cursándolas, pues están en proceso de extinción), desde el 18 de junio al 16 de octubre.
- ❖ Para los Grados CON LIMITACIÓN DE PLAZAS (cursos de adaptación para Diplomados en Trabajo Social e Ingenieros Técnicos Industriales), del 20 de junio al 5 de julio.

Entonces... ¿Quiénes no tienen que Solicitar Admisión en la UNED?

Así pues, no tienen que solicitar admisión ni traslado de expediente los siguientes estudiantes y pueden formalizar su matrícula directamente en septiembre:

- Estudiantes con titulación que da acceso directo a la universidad (titulados universitarios, técnicos superiores de la Formación Profesional, equivalentes u homologados). Deben presentar fotocopia compulsada de su título.
- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad por la UNED: PAU, acceso de mayores de 25 y 45 años o por acreditación de experiencia profesional o laboral.
- Estudiantes de Grados, Licenciaturas, Ingeniería y Diplomaturas de la UNED que deseen trasladar o simultanear estudios.

Más información: www.uned.es y www.unedcantabria.org

Santander, 4 de junio de 2013